Portal Liberación y Portal Diario | @portaliberacion | @DiarioPortal | @diarioportal | Portal Liberación @portaldigital8446

$ 5.00 | Lunes 9 de noviembre de 2026

www.diarioportal.com | Año 27 Núm. 7687

PORTAL Liberación

Contundente y milagroso pase a la liguilla: Toluca aplasta 4-0 a Rayados de Monterrey



Pág. 8

Hoy acceden a viviendas quienes no lo habrían hecho con un gobierno neoliberal: Sheinbaum

» Redacción Portal

» En Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó la entrega de 56 viviendas en el Infonavit Los Poetas y 311 constancias de liquidación del Fovissste, en el marco del Programa de Vivienda para el Bienestar, el cual proyecta beneficiar a nivel nacional a 12 millones de familias que históricamente nunca imaginaron tener acceso a una vivienda.



Pág. 5



Pág. 4

Va Azucena por iluminar “hasta el último rincón” de Ecatepec y anuncia renovación de drenajes

Amor envuelto en “odio” a Toluca, una controvertida creación en Sepan Kuakos de Grafógrafx



Pág. 7

Revictimización, discriminación y burla enfrentan hombres que son víctimas de violencia al denunciar



Pág. 3

“Abuelita” hace labor de bacheo en Toluca; “vergüenza le debería dar a Ricardo Moreno”, dice nieta



Pág. 2

Nueva planta de Comex en Acolman contribuirá al ‘boom’ del empleo en Edomex



Pág. 5

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez anunció que la empresa PPG Comex pondrá en marcha una nueva planta de resinas en el municipio de Acolman, con una inversión de alrededor de 2 mil 400 millones de pesos y la creación de 500 empleos.



Pág. 2

Libramiento Bicentenario cerrado por tiroteo en el tramo Lerma-Valle de Bravo



Nadie debe ser condenado sin ser escuchado: el derecho de audiencia

Manuel Montes de Oca Colín

La justicia no consiste solamente en castigar a quien se considera responsable, sino en demostrar legalmente su responsabilidad, respetando el derecho de toda persona a defenderse.

Pág. 3



Con singular alegría

Gilda Montaño

Juan Carlos Padilla: la responsabilidad no se hereda por asociación

En la vida pública, las relaciones profesionales suelen convertirse, con el paso del tiempo, en terreno fértil para las sospechas. Basta que dos personas hayan compartido una oficina, una actividad o una etapa laboral para que alguien pretenda extender la responsabilidad de una a los actos de la otra.

Pág. 4



CANTAR LAS CUARENTA

DON DÁMASO

¿Qué debemos resistir y a qué precio?

Pareciera que buena parte de los mexicanos no alcanza a ver con claridad el abismo hacia el que nos encaminamos. Hace más de sesenta años, la gente acudía a las carpas para reírse de los chistes que cómicos como el célebre Jesús Martínez, “Palillo”, dedicaban a los políticos.

Pág. 5

“Abuelita” hace labor de bacheo en Toluca; “vergüenza le debería dar a Ricardo Moreno”, dice nieta

» Diana Solórzano

Ante las malas condiciones de algunas vialidades de Toluca, una adulta mayor llamó la atención luego de ser captada rellenando por su cuenta los baches de la calle donde vive.

En un video difundido en plataformas digitales se observa a la mujer recoger escombro con ayuda de un recogedor para depositarlo en los hoyos de la carpeta asfáltica, con la intención de cubrirlos y facilitar el tránsito.

La acción fue compartida por su nieta, Maggie Santillán, quien cuestionó las condiciones de las calles de la capital mexiquense y expresó: “Vergüenza le debería de dar a Ricardo Moreno, teniendo nuestras calles así en Toluca”.

Las imágenes generaron diversas reacciones entre los usuarios, algunos de los cuales reconocieron la iniciativa de la adulta mayor, mientras otros aprovecharon la publicación para señalar el deterioro de las vialidades y la falta de atención a los reportes ciudadanos.

El problema de los baches ha sido una constante entre las denuncias de habitantes y automovilistas que circulan por Toluca, quienes advierten que los desperfectos dificultan el tránsito y pueden ocasionar daños a los vehículos.

Cabe recordar que, recientemente, a través del programa Bacheómetro Ciudadano de Toluca, se informó sobre la identificación de más de mil 700 baches distribuidos en 282 calles de la capital mexiquense.

Así, mientras las afectaciones continúan siendo señaladas por la ciudadanía, la imagen de una abuelita intentando reparar la calle con sus propios medios evidenció las condiciones de la infraestructura vial en el municipio.

(Foto: Cortesía)



PORTAL Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Lunes 9 de noviembre de 2026, Año 27, No. 7687

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi. segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&-medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por : Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C

Libramiento Bicentenario cerrado por tiroteo en el tramo Lerma-Valle de Bravo

» Diana Solórzano

Este domingo fue cerrada la circulación en el Libramiento Bicentenario, en el tramo Lerma–Valle de Bravo, luego de que se registrara una situación de violencia en la que presuntamente se habrían realizado disparos de arma de fuego.

De acuerdo con los primeros reportes, el hecho ocurrió antes de llegar a la caseta de Xonacatlán, a la altura de la desviación hacia Naucalpan, lo que derivó en el cierre total de la vialidad en ese sentido y el acordonamiento de la zona.

Al sitio acudió personal de la Fiscalía mexiquense para llevar a cabo las diligencias correspondientes, mientras que se recomendó a los automovilistas evitar el tramo y utilizar rutas alternas.

Luego de algunas horas, la circulación fue reabierta en este tramo del Libramiento Bicentenario, donde varios automovilistas se vieron afectados.



Hasta el momento, no se reportan personas lesionadas ni detenidas. Sin embargo, serán las autoridades las encargadas de esclarecer lo sucedido.

(Foto: redes)

Al corralón 17 unidades “pirata” de transporte público en V. de Toluca

» Martha Romero

En un esfuerzo para erradicar el transporte público ilegal en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca, las autoridades de movilidad locales sacaron de circulación a 17 vehículos “piratas” en una serie de intervenciones desplegadas a lo largo de octubre.

De acuerdo con Roberto Morales Lagunas, titular de la Dirección General de Movilidad Zona 1, a lo largo del mes concretaron 20 operativos de inspección que permitieron fiscalizar un total de 518 unidades entre camiones, camionetas y taxis.

Explicó que los operativos priorizaron los nodos de trasbordo con mayor afluencia de pasajeros, particularmente los entornos del Tren Interurbano ‘El Insurgente’, donde fueron asegurадas y enviadas al depósito vehicular cinco unidades irregulares en los accesos de la estación Lerma y dos más en Zinacantepec.

A la par, dijo, los inspectores detectaron taxis colectivos que operaban fuera de la norma en el centro histórico de la capital mexiquense, en intersecciones como la calle de Instituto Literario y Lerdo, donde confiscaron cinco automóviles procedentes de la delegación de San Juan Tilapa.

Detalló que, dentro del esquema de supervisión foránea, interceptaron una camioneta tipo Urvan que prestaba servicio colectivo sin permisos en el trayecto de Villa Guerrero hacia Toluca.

Ante la magnitud del problema, Morales Lagunas agregó que han entablado mesas de trabajo



interinstitucionales con el ayuntamiento de Toluca y sus áreas de seguridad y vialidad, acuerdos que además replicar con más alcaldes de la zona a su cargo para unificar criterios, resolver conflictos sectoriales y multiplicar la presencia operativa en las calles.

En cuanto a las inconformidades del gremio transportista sobre las demoras en el Portal de Registro y Trámites del Servicio Público (PORTyS), reconoció que el rezago administrativo impacta la revisión de concesiones y emplacamientos vigentes.

Sin embargo, aclaró que la dependencia a su cargo distingue entre un proceso atorado por la burocracia y un delito, por lo que a través del escaneo de códigos QR en los expedientes presentados, los inspectores corroboran en tiempo real la autenticidad de la documentación en trámite.

“Hemos detectado seguros piratas y licencias apócrifas. Cuando un documento es falso, el código QR jamás arroja la información oficial ni certifica la validez del trámite”, concluyó.

(Foto: Especial Portal)

Revictimización, discriminación y burla enfrentan hombres que son víctimas de violencia al denunciar

» Martha Romero

La falta de atención adecuada, los prejuicios y las actitudes discriminatorias en las agencias del ministerio público dificultan que algunos hombres denuncien situaciones de violencia y continúen sus procesos legales, advirtió José Manuel Nicanor Ramírez, director jurídico de la Fundación "¿Y los Hombres Qué?".

Explicó que entre los asuntos que con mayor frecuencia llegan a la organización se encuentran casos de maltrato, presuntas acusaciones falsas de abuso, así como disputas por la guarda y custodia de los hijos, situaciones en las que los afectados buscan orientación y representación jurídica.

Señaló que, en ocasiones, los hombres que intentan acudir ante las autoridades se enfrentan a burlas, señalamientos y falta de sensibilidad por parte del personal encargado de recibir sus denuncias, lo que genera desconfianza y puede llevarlos a abandonar sus procedimientos.

Por ello, consideró necesario reforzar la preparación de los servidores públicos de las fiscalías para garantizar una atención basada en la perspectiva de género, sin prejuicios ni estereotipos relacionados con el sexo de quienes solicitan justicia.

Nicanor Ramírez sostuvo que el hecho de que existan pocas denuncias de hombres no significa que no sean víctimas de violencia, sino que también hay experiencias que permanecen invisibilizadas porque quienes las padecen no encuentran condiciones adecuadas para hablar del tema.

Advirtió que esta situación puede dejar sin seguimiento distintos tipos de agresiones, entre ellas las físicas, psicológicas y patrimoniales, por lo que insistió en que todas las personas deben contar con las mismas oportunidades para acceder a la justicia y ejercer sus derechos.

Destacó que las instituciones deben proporcionar herramientas y condiciones para que puedan denunciar sin temor a ser cuestionados o discriminados, además de recibir el mismo respeto y garantías durante sus procedimientos legales.

Como parte de esta labor, indicó que la Fundación '¿Y los Hombres Qué?' mantiene disponibles sus servicios de orientación y acompañamiento jurídico para quienes enfrentan dificultades burocráticas o consideran que sus derechos han sido vulnerados al intentar presentar una denuncia.



Finalmente, invitó a los hombres que atraviesan alguna situación de violencia a romper el silencio y buscar apoyo, al asegurar que existen mecanismos legales para protegerlos y que no tienen por qué enfrentar estos problemas solos.

(Foto: Especial Portal)

Mueren los 4 tripulantes de un automóvil en choque contra autobús en Atlacomulco

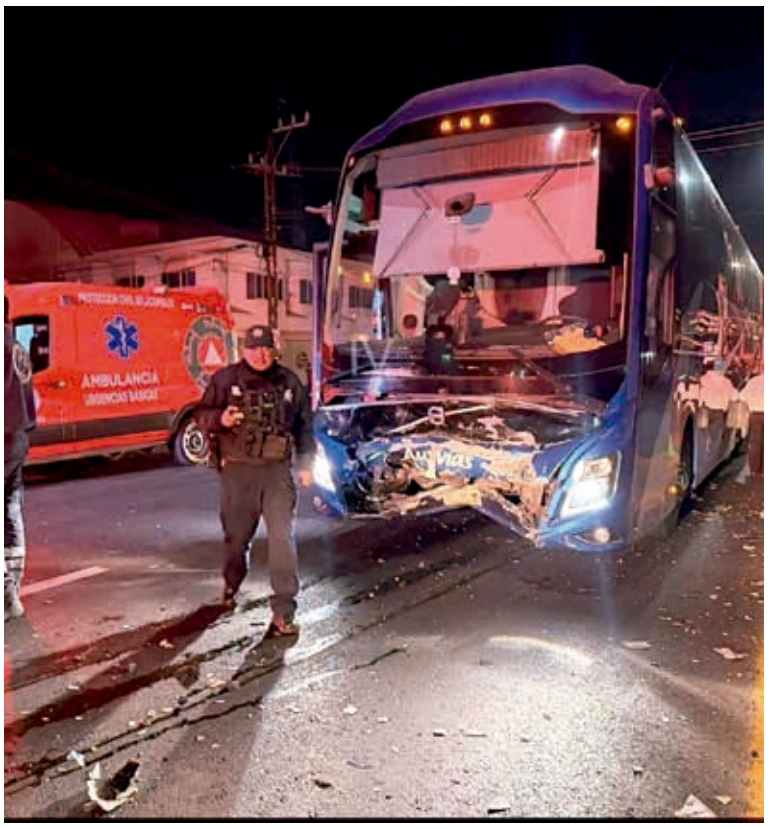
» Diana Solórzano

Un automóvil particular quedó severamente dañado tras un choque con un autobús de pasajeros de la línea Autovías, accidente que dejó al menos cuatro personas sin vida y al operador de la unidad lesionado, durante las primeras horas de este domingo.

El percance se registró en la carretera Atlacomulco-Acambay. De acuerdo con los primeros reportes, el vehículo compacto se dirigía hacia Acambay cuando ocurrió el impacto contra el autobús número económico 35005.

Los cuatro ocupantes del automóvil fallecieron en el sitio,





por lo que fue necesaria la intervención de la fiscalía mexiquense para realizar las diligencias correspondientes.

Los trabajos periciales y el retiro de las víctimas obligaron al cierre temporal de la carretera, mientras que el conductor del autobús recibió atención por las lesiones que presentó.

Entre los primeros datos sobre las víctimas, trascendió que una de ellas era habitante de San Francisco Tepeolulco, comunidad de Temascalcingo.

La Fiscalía mexiquense quedó a cargo de las investigaciones para esclarecer como ocurrió el choque.

(Foto: Especial Portal)



Nadie debe ser condenado sin ser escuchado: el derecho de audiencia

Manuel Montes de Oca Colín

La justicia no consiste solamente en castigar a quien se considera responsable, sino en demostrar legalmente su responsabilidad, respetando el derecho de toda persona a defenderse.

La garantía de audiencia es uno de los derechos humanos más importantes en un Estado democrático, constitucional y de derecho, porque representa una protección frente a la arbitrariedad de las autoridades. Su principio es sencillo, pero fundamental: nadie debe ser privado de su libertad, propiedades, posesiones o derechos sin que previamente tenga la oportunidad real de defenderse y ser escuchado, es decir, sino mediante un juicio seguido ante tribunales previamente establecidos, en el que se cumplan las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad al hecho; así lo establece el artículo 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Su naturaleza jurídica es la de un derecho humano de carácter fundamental y una garantía de seguridad y certeza jurídica. No es una simple formalidad que las autoridades puedan cumplir por compromiso, sino una condición indispensable para que cualquier decisión que afecte los derechos de una persona sea legítima.

¿En qué consiste este derecho? Fundamentalmente, en que toda persona tenga conocimiento de los hechos o acusaciones que se le atribuyen; pueda presentar pruebas para defenderse; tenga la oportunidad de formular argumentos y alegatos; y reciba una resolución que analice sus planteamientos y las pruebas aportadas. En otras palabras, no basta con permitir que alguien esté presente en un procedimiento: debe contar con una oportunidad verdadera y efectiva de defenderse.

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha establecido un criterio fundamental sobre este tema, mediante la jurisprudencia P./J. 47/95, registro digital 200234, de rubro: "FORMALIDADES ESENCIALES DEL PROCEDIMIENTO. SON LAS QUE GARANTIZAN UNA ADECUADA Y OPORTUNA DEFENSA PREVIA AL ACTO PRIVATIVO". Este criterio reconoce que las formalidades esenciales del procedimiento comprenden, entre otros aspectos, la notificación del inicio del procedimiento y sus consecuencias, la oportunidad de ofrecer y desahogar pruebas, la posibilidad de formular alegatos y el dictado de una resolución que dirima las cuestiones debatidas. Su importancia radica en que establece que la defensa no puede ser una simulación: debe existir una oportunidad real de contradicción antes de que la autoridad adopte una determinación que afecte los derechos de una persona.

Sin embargo, cuando hablamos de una condena penal, la protección constitucional adquiere todavía mayor relevancia. El artículo 20 constitucional reconoce la presunción de inocencia, lo que significa que toda persona debe ser considerada inocente mientras no exista una sentencia que demuestre legalmente su responsabilidad. Por ello, no es justo ni constitucionalmente válido o admisible condenar a una persona por sospechas, prejuicios, rumores, conjeturas, presiones sociales o investigaciones incompletas. La responsabilidad penal debe acreditarse mediante pruebas lícitas, suficientes y desahogadas con respeto al derecho de defensa. Además, para dictar una sentencia condenatoria debe superarse el estándar de prueba más allá de toda duda razonable. Si existe una duda razonable sobre la responsabilidad del acusado, debe prevalecer la presunción de inocencia.

La garantía de audiencia también exige imparcialidad, igualdad procesal, acceso a la justicia y respeto al derecho de contradicción. Su aplicación no se limita a los procesos penales: comprende los procedimientos administrativos, civiles, familiares y cualquier actuación estatal que pueda afectar los derechos de las personas, de acuerdo con su naturaleza y las reglas aplicables.

En conclusión, escuchar a una persona antes de condenarla no es un favor de la autoridad, es una obligación constitucional. Una justicia que no escucha, que no permite defenderse y que condena sin pruebas suficientes deja de ser justicia para convertirse en arbitrariedad.

Porque nadie debe tener que demostrar su inocencia para evitar una condena injusta: es el Estado quien tiene la obligación de demostrar la responsabilidad, respetando siempre el derecho de toda persona a ser escuchada y defendida. La justicia no debe medirse por cuántas personas condena, sino por cuántas decisiones justas es capaz de construir respetando los derechos humanos.

Va Azucena por iluminar “hasta el último rincón” de Ecatepec y anuncia renovación de drenajes

El gobierno de Ecatepec repavimentó la avenida Amatepec, en la colonia Almárcigo Sur, la cual estaba totalmente deteriorada por falta de mantenimiento a pesar de que comunica con otras comunidades asentadas en la Sierra de Guadalupe, como La Presa.

La alcaldesa Azucena Cisneros Coss inauguró la obra, en el tramo entre Tejupilco y Texcaltepec, que requirió inversión de dos millones 653 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Faismun), en beneficio directo de dos mil 100 familias.

“Vamos por lo que sigue porque es mucho el rezago y el abandono que se generó por tantos años de indolencia, indiferencia, de falta de responsabilidad. Entonces no vamos a parar aquí, tenemos que estabilizar todos los servicios. Vienen los cambios de los drenajes de varios tramos. El año que entra es el año de los drenajes”, aseguró Cisneros Coss.

Agregó: “Vamos a seguir iluminando hasta el último rincón para que vivan distinto, vamos a seguir recuperando espacios (…). Ya me comprometí con la Ciudad de Los Niños en la Quinta Zona, pero vamos a ver en qué momento también hacemos por acá”.

María Alejandra Ramírez Olvera, habitante de Almárcigo Sur, reconoció que “es un beneficio para todos los que vivimos en el cerro y nos ha beneficiado en muchos aspectos porque suben todos los servicios y más que nada que ha subido el servicio de la basura en



la noche. Estaba muy fea la calle”.

Quique Figueroa Ramírez, habitante de la avenida, relató que tiene 10 años de vivir en Almárcigo Sur y la calle estaba fracturada, desde Tejupilco hasta la zona de arriba, por lo que era necesaria su rehabilitación.

Dijo que con la pavimentación habrá “más libertad para caminar porque luego había accidentes de tropezarse, de caerse, de lastimarse. Yo me fracturé una rodilla por lo mismo y ahora se camina con más confianza, es más seguro para las personas con discapacidad”.

Agregó: “Agradecerle (a Cisneros Coss) por su labor que está haciendo para Ecatepec, para las colonias Tulpetlac, La Presa, Ampliación, Almárcigo Norte, Almárcigo Sur”.

Carlos Ramirez Brassetti, director de Obras Públicas municipal, detalló que Amatepec forma parte de un circuito en esta comunidad para comunicar con las partes altas, por lo que está en proceso la repavimentación de las calles Temascaltepec e Ixtapan del Oro.

Explicó que el tramo rehabilitado de avenida Amatepec es una obra integral, con redes de agua y drenaje, en la que participaron los colonos.

En otro asunto, Cisneros Coss recorrió las calles Tepanecas y Otomíes del fraccionamiento Ciudad Azteca Primera Sección, las cuales serán repavimentadas, junto con Zapotecas, y sustituidas más redes de agua y drenaje, vialidades que están severamente afectadas y en algunos tramos las aguas negras inundan la calle.

Igualmente la presidenta municipal supervisó la jornada de limpieza realizada en avenida Río de Los Remedios, colonia La Glorieta, además de recorrer comunidades aledañas como Nicolás Bravo, Granjas Independencia, unidad habitacional ASA Sagitario y Franja Valle de Guadalupe, donde se comprometió con vecinos a realizar obras prioritarias, entre ellas la rehabilitación del drenaje, mayor iluminación y mejorar el suministro de agua.

(Foto: Especial Portal)



Con singular alegría

» Gilda Montaño

Juan carlos Padilla: la responsabilidad no se hereda por asociación

En la vida pública, las relaciones profesionales suelen convertirse, con el paso del tiempo, en terreno fértil para las sospechas. Basta que dos personas hayan compartido una oficina, una actividad o una etapa laboral para que alguien pretenda extender la responsabilidad de una a los actos de la otra. Pero una cosa es haber coincidido en el trabajo y otra, completamente distinta, participar o tener conocimiento de conductas presuntamente irregulares.

El caso de Juan Carlos Padilla Aguilar obliga a detenernos en esa diferencia.

Padilla ha sostenido que su relación laboral con Alfredo Hernández concluyó en 1993 y que el último contacto entre ambos ocurrió en 1994. También ha negado conocer las actividades empresariales que este último desarrolló posteriormente.

Son datos que deben considerarse al examinar los señalamientos, no para sustituir una investigación, sino para evitar que las conclusiones se construyan a partir de suposiciones.

¿Desde cuándo una relación laboral del pasado constituye, por sí misma, prueba de complicidad? ¿En qué momento haber abierto las puertas de una oficina a quien después fue su secretario puede convertirse en una responsabilidad permanente por todo lo que esa persona haga años más tarde?

La responsabilidad es individual. Se acredita mediante hechos, documentos, actuaciones y pruebas; no mediante asociaciones retrospectivas ni por la simple cercanía que alguna vez existió entre dos personas.

Si hay elementos que investigar, que se investiguen. Si existen documentos que comprometan a alguien, que se presenten y se examinen. Nadie debe estar por encima de la rendición de cuentas, pero tampoco nadie debería ser colocado bajo sospecha únicamente por haber compartido una etapa de su vida profesional con otra persona.

Conozco a Juan Carlos Padilla y es mi amigo. No oculto esa relación ni pretendo que mi amistad sustituya las pruebas. Precisamente por respeto a la verdad, considero necesario distinguir entre la solidaridad personal y el análisis de los hechos. Defender el derecho de una persona a no ser juzgada por insinuaciones no significa pedir impunidad; significa exigir el mismo rigor que debe aplicarse a cualquier ciudadano.

El tiempo también importa. Treinta años no son un detalle menor cuando se pretende establecer responsabilidades. Las fechas, los vínculos y las actuaciones deben colocarse en su contexto, no acomodarse para construir una historia que los documentos no necesariamente sostienen.

En el debate público debemos tener cuidado con las condenas anticipadas. La reputación de una persona no puede quedar a merced de una cadena de asociaciones, rumores o interpretaciones que no han sido demostradas.

La amistad no me impide preguntar; me compromete a ser cuidadosa con lo que afirmo. Y mi responsabilidad como periodista es precisamente esa: no confundir una sospecha con una prueba, ni una relación del pasado con una responsabilidad presente.

La justicia exige investigar a quien corresponda, pero también exige no atribuir culpas sin demostrar hechos. Porque la responsabilidad no se transmite por cercanía, no se hereda por asociación y no se construye con insinuaciones.

glmontanohumphrey@gmail.com

Personal del INE quiere aumento de sueldo; exigen más presupuesto al instituto y llama a paro

» Martha Romero

Un incremento salarial equivalente a dos salarios mínimos es la principal exigencia de los trabajadores de los Módulos de Atención Ciudadana del Instituto Nacional Electoral (INE), quienes mantienen la convocatoria a un paro nacional para este lunes 9 de noviembre ante la falta de acuerdos sobre sus condiciones laborales.

A través de un posicionamiento, los inconformes señalaron que no aceptarán propuestas que carezcan de compromisos específicos sobre el monto del aumento, la fecha en que se aplicaría y un documento oficial firmado que establezca los plazos para su cumplimiento.

La inconformidad surgió luego de que el INE difundiera, el pasado sábado, un comunicado en el que reconoció las demandas del personal y anunció que analiza distintas alternativas para mejorar sus condiciones salariales, laborales y operativas.

Sin embargo, los trabajadores consideraron que la respuesta no ofrece una solución inmediata, pues, de acuerdo con su interpretación, durante 2026 no habría incremento salarial, mientras que en 2027 únicamente se analizaría la posibilidad de autorizarlo, dependiendo de la disponibilidad presupuestal, para que eventualmente pudiera incorporarse al presupuesto de 2028.

Asimismo, plantearon que el Instituto debe solicitar una ampliación presupuestal para atender sus demandas y dejar que la Cámara de Diputados federal determine si procede la asignación de recursos, en lugar de justificar la falta de soluciones únicamente por las limitaciones financieras.

Los trabajadores también descartaron aplazar la movilización y reiteraron que el paro se realizará el 9 de noviembre, al advertir que la suspensión de actividades afectará la operación de los módulos y la expedición de credenciales para votar.

Por su parte, el INE informó que lleva a cabo una revisión integral de sus diferentes áreas y que retomó el diálogo con sus trabajadores para escuchar sus planteamientos y construir alternativas de solución.

No obstante, hasta el momento, el personal mantiene su exigencia de un incremento equivalente a dos salarios mínimos y la convocatoria a suspender actividades a partir de este lunes.

(Foto: Especial Portal)



Hoy acceden a viviendas quienes no lo habrían hecho con un gobierno neoliberal: Sheinbaum



» Redacción Portal

En Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó la entrega de 56 viviendas en el Infonavit Los Poetas y 311 constancias de liquidación del Fovissste, en el marco del Programa de Vivienda para el Bienestar, el cual proyecta beneficiar a nivel nacional a 12 millones de familias que históricamente nunca imaginaron tener acceso a una vivienda.

Para cristalizar este derecho a favor de las personas más humildes del país,se proyecta la edificación de 1.8 millones de hogares, el otorgamiento de créditos y la reestructuración de 5 millones de créditos impagables.

"Lo que pasa es que lo que estamos haciendo es justicia, porque ya habían pagado lo que tenían que pagar. Así que ahora por eso reestructuramos más de cinco millones de créditos del Infonavit y del Fovissste. Y ahora pues estamos entregando casas a personas que nunca imaginaron que iban a poder tener una casa. ¿No es algo maravilloso? Bueno, es el día más feliz de mi vida poder servir al pueblo", afirmó.

La mandataria explicó que, a diferencia del pasado neoliberal, los gobiernos de la Cuarta Transformación tienen apoyo popular, ya que 13 millones de adultos mayores y 3 millones de mujeres de 60 a 64 años reciben una pensión, más de 500 mil siembran vida, a todas las personas con discapacidad se les otorga un apoyo y a 2 millones de productores del campo se les brindan fertilizantes gratuitos y un apoyo para la producción. Además de la construcción de trenes de pasajeros, de hidroeléctricas y de carreteras, lo que demuestra la unidad entre pueblo y gobierno.

La secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Elena Vega Rangel, detalló que la meta del programa de Vivienda para el Bienestar en Chiapas es de 70 mil 500 casas, con una inversión de 42 mil 300 millones de pesos (mdp) en beneficio de 254 mil personas, de las cuales se lleva un avance de 35 mil 602 viviendas; además de la entrega de 30 mil créditos de mejoramiento y la reestructuración de 51 mil 294 créditos impagables.

El director general del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, informó que en el Infonavit Los Poetas se construyeron 400 viviendas que se vendieron en tres días, hoy se entregaron las primeras 56 y se prevé que en próximos días se entreguen 100 más. Agregó que la meta de la institución en Chiapas es de 34 mil viviendas, con una inversión de 21 mil millones de pesos (mdp) y se prevé que para el cierre de este año se concluya con un avance del 92 por ciento; además de la reestructuración de créditos impagables en beneficio de 44 mil familias de la entidad.

(Foto: Especial Portal)

Refrendan su apoyo al Edomex legisladores federales morenistas ante DGA

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez recibió el respaldo de 28 legisladores de la bancada mexiquense de Morena, expresado por su coordinador, Ricardo Monreal Ávila, durante el segundo informe de actividades de las diputadas y los diputados federales, quienes destacaron las gestiones para atender las necesidades de agua, movilidad e infraestructura del Estado de México.

En el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, las y los legisladores presentaron los resultados de su trabajo en la LXVI Legislatura en materia de igualdad sustantiva, derechos laborales, acceso al agua, elección de integrantes del Poder Judicial y eliminación de privilegios en el servicio público, así como acciones legislativas de seguridad y protección de las mujeres.

También expusieron avances en las gestiones presupuestales y legislativas relacionadas con proyectos estratégicos para la entidad, entre ellos el Plan Oriente, el saneamiento del río Lerma, obras hidráulicas, infraestructura educativa y sistemas de transporte, como los trenes y el Trolebús Chalco–Santa Martha.

Durante su intervención, Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, reconoció el trabajo de las y los legisladores mexiquenses y destacó su respaldo a la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

Señaló que la bancada ha solicitado recursos para infraestructura carretera, agua y movilidad. Asimismo, expresó su confianza en que el Estado de México continuará con resultados favorables gracias al respaldo de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a las y los mexiquenses.

(Foto: Especial Portal)



Nueva planta de Comex en Acolman contribuirá al 'boom' del empleo en Edomex

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez anunció que la empresa PPG Comex pondrá en marcha una nueva planta de resinas en el municipio de Acolman, con una inversión de alrededor de 2 mil 400 millones de pesos y la creación de 500 empleos.

La planta ampliará las operaciones de la empresa en la entidad y beneficiará a las cadenas de valor del centro y occidente del país. PPG Comex, empresa líder en recubrimientos arquitectónicos en México, cuenta con más de 800 puntos de venta y cinco centros de almacenamiento y producción, en municipios como Tultitlán, Acolman, Cuautitlán Izcalli, Chalco, Calimaya, Coacalco, Acolman, Metepec, Ecatepec, Tlalnepantla entre otros.

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez, destacó que el acompañamiento al sector empresarial ha sido fundamental para lograr importantes avances en materia económica, entre estos destacó la generación de septiembre 2023 a septiembre 2026 de 296 mil 854 nuevos empleos, que representan un crecimiento del 16.7%, superior al 4.2% registrado a nivel nacional.



En materia de inversión en el mismo periodo, se ha logrado captar 273 mil 346 millones de pesos de inversión nacional, así como 19 mil 249 millones de dólares de inversión extranjera.

La Secretaria de Desarrollo Económico, Laura González Hernández, señaló que el Estado de México es líder nacional en la industria química, con más de mil 400 unidades económicas que dan empleo a cerca de 60 mil mexiquenses.

Precisó que, en lo que va de la actual administración estatal, las empresas extranjeras del sector químico han invertido en la entidad, más de mil 300 millones de dólares, mientras que las empresas nacionales han invertido alrededor de 6 mil millones de pesos.

La funcionaria agradeció a PPG Comex la confianza de elegir al Estado de México para instalar la planta. Destacó que el proyecto generará empleos formales, ampliará la capacidad de manufactura de la entidad y reafirma la colaboración del gobierno estatal con el sector empresarial.

(Foto: Especial Portal)



CANTAR LAS CUARENTA

» DON DÁMASO

¿Qué debemos resistir y a qué precio?

Pareciera que buena parte de los mexicanos no alcanza a ver con claridad el abismo hacia el que nos encaminamos. Hace más de sesenta años, la gente acudía a las carpas para reírse de los chistes que cómicos como el célebre Jesús Martínez, "Palillo", dedicaban a los políticos. Hoy, en cambio, son algunos políticos y policastros quienes, desde sus propias carpas mañaneras, parecen reírse de los mexicanos y ofender sistemáticamente su inteligencia, con actitudes y libretos que recuerdan a aquella exitosa vecindad del chavo de la televisión. ¡Cómo ha cambiado México!

Resistir no significa acostumbrarnos al deterioro ni soportarlo en silencio. Significa impedir que la corrupción, la impunidad y la incompetencia se vuelvan paisaje; que la indignación se transforme en resignación y que el cansancio nos convenza de que nada puede cambiar.

La preocupación crece cuando, en los ámbitos federal, estatal y municipal, quienes fueron elegidos para construir parecen contribuir al debilitamiento de las instituciones, los servicios y las esperanzas.

Cada denuncia de corrupción que queda sin sanción, cada responsable protegido y cada explicación que sustituye a la rendición de cuentas erosionan la confianza pública y ofenden la inteligencia ciudadana

El espectáculo matutino, en vez de ofrecer información y rendir cuentas, profundiza la polarización y alimenta la rabia. Pero la rabia, por sí sola, no transforma: también puede paralizarnos si no la convertimos en participación, organización y exigencia.

Inquieta, además, que la falta de sentido común, la mediocridad y el uso discrecional de los recursos parezcan imponerse sobre la responsabilidad de administrar el dinero público para mejorar la vida de las personas. Cada presupuesto mal ejercido tiene un costo concreto: una escuela que no mejora, un centro de salud sin recursos, una comunidad insegura o una familia sin oportunidades.

¿Hasta dónde aguantaremos? No deberíamos medir nuestra resistencia por cuánto daño somos capaces de soportar, sino por cuánto estamos dispuestos a involucrarnos para evitarlo. México no puede quedar únicamente en manos de quienes gobiernan ni de quienes observan desde la distancia: su rumbo también se decide mediante la vigilancia ciudadana, la conversación pública, la organización comunitaria y el voto informado.

Resistir es negarse a normalizar el abuso y las burlas. Participar es comenzar a cambiarlo.

Ofrece cursos intensivos en 6 idiomas el CILC de UAEM en diciembre

Aprender un nuevo idioma, avanzar en el dominio de una segunda lengua o fortalecer las habilidades para acceder a nuevas oportunidades académicas y laborales son algunas posibilidades que ofrece la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) con sus Cursos Intensivos de Idiomas Invierno 2026, cuya convocatoria ya está abierta a través del Centro Internacional de Lengua y Cultura (CILC).

La directora del CILC, Noelia Romero Reyes, informó que esta edición contempla seis idiomas: inglés, francés, alemán, italiano, coreano y español, este último también dirigido a personas extranjeras interesadas en aprender la lengua. La variedad de opciones permite que las y los participantes elijan de acuerdo con sus intereses personales, académicos y profesionales.

Las clases se desarrollarán del 7 de diciembre de 2026 al 21 de enero de 2027, de lunes a viernes. En la modalidad presencial habrá dos turnos: matutino, de 9:00 a 14:00 horas, y vespertino, de 14:00 a 19:00 horas. Las actividades tendrán lugar en las



sedes del CILC en Ciudad Universitaria y Pino Suárez. También se ofrecerá una modalidad virtual, dirigida a quienes trabajan o radican fuera de la capital mexiquense.

Para participar, las personas interesadas deberán realizar un examen de ubicación antes del 12 de noviembre, ya sea de manera presencial o en línea. Esta última opción busca facilitar el acceso al proceso de evaluación a estudiantes de centros universitarios y unidades académicas ubicados fuera de Toluca. El registro permanecerá abierto hasta el 15 de noviembre.

Romero Reyes destacó que el estudiantado, las personas egresadas y el personal docente y administrativo de la UAEMex podrán acceder a una tarifa preferencial, siempre que presenten un comprobante que acredite su vínculo con la institución.

Entre los documentos solicitados para la inscripción se encuentran una identificación oficial y la Clave Única de Registro de Población (CURP); quienes soliciten el costo universitario también deberán adjuntar el documento que compruebe su pertenencia a la comunidad auriverde.

La convocatoria completa, así como los enlaces de registro, horarios disponibles y demás detalles de la oferta educativa, pueden consultarse en las redes sociales del CILC y en el siguiente enlace: https://cutt.ly/eyR8VJxi

"Hoy en día, aprender un idioma sin duda va a fortalecer las habilidades de todas las personas, les da la oportunidad de estudiar en algún otro espacio, les da acceso al conocimiento, a la tecnología y, para quienes ya están en el campo laboral, sin duda es una gran oportunidad para tener algún ascenso o alguna promoción", concluyó Noelia Romero Reyes.

(Foto: Especial Portal)



Amor envuelto en “odio” a Toluca, una controvertida creación en Sepan Kuakos de Grafógrafx

» Leobardo Hernández

La revista Grafógrafx de la Universidad Autónoma del Estado de México, incluyó un controvertido número en su colección Sepan Kuakos, de creadores mexiquenses entre los que destaca el ya viral ‘Nunca vengas a Toluca’, cuya hostilidad en el título contrasta con el contenido, explicó el poeta Sergio Ernesto Ríos, a cargo de las publicaciones.

Al cierre del curso de poesía latinoamericana de Grafógrafx, compartió con Portal Liberación que la colección consta de 9 ejemplares de literatos mexiquenses que exploran nuevas aristas de la creación literaria. Entre éstas manifestaciones, resaltó el ya citado título escrito por Alonso Guzmán, un ya consagrado creador emblemático de la región.

“El ‘Kuako’ de Alonso Guzmán se volvió viral por el título que es ‘Nunca vengas a Toluca’. Entonces, hay detractores y gente a favor de la ciudad que se lo tomaron muy a pecho, cuando en realidad son poemas de amor, poemas de amor escritos desde el punk que sí



tienen mucho sabor de Toluca. Él es, además de escritor, es músico en un par de bandas; es locutor de UniRadio”, expresó Ernesto Ríos.

Agregó que estas pequeñas piezas literarias son “para compartir y repartir en un formato pequeñito las lecturas del curso. Surge a partir del curso con la idea de hacer un material de lectura muy inmediato, muy simple. [...] Por el momento es presentar a los nueve autores que hemos publicado en la colección Sepankuakos”.

A su vez hizo hincapié en que algunas temáticas tienen como eje atmosférico la realidad inmediata del corazón del Estado de México y sus alrededores, pues “también está otro título, por ejemplo: ‘El Sirenito’, de César Flores González, que está hablando de la cuenca del Lerma, ¿no? Y es el falso testimonio acerca del avistamiento de un ‘sirenito’ hijo de la Tlanchana.

Respecto a la oportunidad para las y los miembros de la comunidad universitaria de la UAEM que tienen la pasión por la escritura y no han encontrado un lugar de encuentro con quienes puedan enriquecer sus creaciones.

“El proyecto de Grafógrafx está construido hacia su comunidad y lo que buscamos hacer es este trabajo con los estudiantes de todas las licenciaturas y acercarnos a quien tiene ganas de escribir. Tenemos el gusto que la ganadora del premio de poesía ‘Horacio Zúñiga’, Delia, es una autora de la Facultad de Artes; se acercó al taller y es ganadora de este concurso”, expuso.

En este sentido, llamó a la comunidad a enterarse de las próximas actividades y de las convocatorias a talleres de narrativa y lírica. “Nos encuentran como GrafógrafxUAEMex en todas las redes sociales. Y también nuestra página grafografx.uaemex.mx

(Foto: Leobardo Hernández)



Más allá de un trabajo administrativo, las tutorías en la UAEM, inciden en las vidas de estudiantes

La tutoría universitaria cobra sentido cuando se convierte en una práctica de acompañamiento, escucha y compromiso con las trayectorias estudiantiles, afirmó el jefe del Departamento de Acompañamiento Académico de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), Humberto Altamirano Piña, durante la Primera Jornada de Acompañamiento Integral.

El encuentro reunió a coordinadoras y coordinadores de tutoría académica, tutoras, tutores y estudiantes, quienes compartieron experiencias, identificaron áreas de oportunidad y construyeron propuestas para fortalecer las estrategias de acompañamiento de la comunidad universitaria.

Durante la jornada, organizada por la Secretaría Académica de la institución, la directora de Acompañamiento Estudiantil, Sandra Galván Mares, informó que en el periodo 2026B la UAEMex cuenta con una población cercana a los 100 mil estudiantes, atendida por tres mil 521 tutoras y tutores en 52 espacios académicos. Precisó que la cobertura y asignación de tutoría alcanza 100 por ciento, un resultado que también plantea el desafío de mejorar la atención de las necesidades particulares de cada estudiante.

En este sentido, destacó que detrás de los indicadores institucionales existen historias, aspiraciones y desafíos personales, por lo que es necesario avanzar hacia un modelo de tutoría integral que permita identificar oportunamente las necesidades de las y los universitarios y acompañar sus trayectorias desde el ingreso hasta la conclusión de sus estudios.

Asimismo, señaló que estas acciones contribuyen al cumplimiento de compromisos internacionales relacionados con la educación para la paz, los derechos humanos y el acceso a una educación inclusiva, equitativa y de calidad, particularmente los establecidos en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 de la Agenda 2030.

Como parte del programa, José Luis Castillo Jiménez impartió la conferencia magistral ‘Conectando, Orientando y Transformando: el impacto de la tutoría universitaria’, en la que reflexionó sobre el humanismo activo y la capacidad de la educación para incidir positivamente en la vida de las personas.

La jornada también contempló mesas de trabajo para intercambiar experiencias y formular propuestas dirigidas a enriquecer las prácticas tutoriales. En este espacio participaron el coordinador de Tutoría de la Facultad de Ingeniería, José Alberto Carreón Rodríguez, y la estudiante Dayra Sayuri Gómez Martínez, quienes, junto con representantes de los distintos espacios académicos, contribuyeron al diálogo sobre los alcances y desafíos del acompañamiento universitario.

(Foto: Especial Portal)



Contundente y milagroso pase a la liguilla: Toluca aplasta 4-0 a Rayados de Monterrey

» José Luis Rodríguez

Después de siete partidos sin ganar, los escarlatas recuperaron la contundencia, aseguraron su boleto a la Liguilla y se colocaron entre los cuatro primeros del Apertura 2026.

Cuando muchos pensaban que estaban contra las cuerdas, los Diablos Rojos demostraron que todavía tienen mucho que decir.

Con una contundente goleada de 4-0 sobre Rayados de Monterrey, el Deportivo Toluca puso fin a una racha de siete encuentros sin victoria, aseguró su clasificación a la Liguilla y recuperó terreno en la tabla general, colocándose entre los cuatro mejores equipos del torneo.

La exhibición escarlata tuvo como protagonista al delantero portugués Paulinho, quien se despachó con un doblete y encabezó el despertar ofensivo de un Toluca que volvió a mostrar contundencia, dinámica y, sobre todo, solidez defensiva. Rayados terminó perdiendo la cabeza y se quedó con diez hombres tras la expulsión de Carlos Salcedo al minuto 61.

El resultado no solamente representa tres puntos; significa recuperar confianza, fortalecer el ánimo del vestidor y mandar una advertencia a los equipos que estarán disputando el título.

Al término del encuentro, Antonio 'Turco' Mohamed destacó que sus dirigidos recuperaron el orden defensivo y reconoció el compromiso de todo el plantel.

"Lo más importante es que volvimos a ser muy sólidos en la parte defensiva. El equipo encontró esa solidez, hubo compromiso de todos, fuimos superiores, pudimos ganar y pudimos clasificar", señaló.

El estratega argentino también reconoció el buen momento individual de varios futbolistas y la importancia de la competencia interna, particularmente porque algunos jugadores que habían tenido pocas oportunidades respondieron de gran manera ante las ausencias.



Sobre la racha negativa, el Turco dejó una lectura distinta: "Eran siete sin ganar, hoy son seis sin perder". Para Mohamed, más allá de las estadísticas, lo verdaderamente importante es que el equipo viene levantando su nivel y recuperando la dinámica que busca de cara a la fase final.

Y lanzó un mensaje directo a la afición escarlata: "Que confíen en este equipo, porque este equipo nunca los va a dejar tirados; siempre va hasta el final, siempre va a fondo. Cuando pensamos que se acabó, este equipo renace".

Ahora, el objetivo es cerrar la fase regular con una victoria ante Pachuca, conservar el cuarto puesto o incluso escalar posiciones para llegar a la Liguilla con ventaja deportiva.

El Turco fue claro: no se conforman con haber clasificado, quieren más.

Los Diablos están de regreso. La goleada ante Rayados puede marcar el punto de inflexión que necesitaba el campeón para encender nuevamente la ilusión de su afición. Porque en Toluca, la historia todavía no termina y el objetivo sigue siendo levantar el título.

(Foto: Especial Portal)



